

Reference: **2026/8**  
 Property type: Chalet  
 Sale/rent: For sale  
 Price: **1.350.000 €**  
 Condition: Good condition



Town: Dos Hermanas  
 Province: Sevilla  
 Postal code: 41703  
 Zone: LA MOTILLA



<b>Sqm built:</b> 569	<b>Floor:</b> porcellaneous	<b>Air conditioner:</b> centralized
<b>Plot sq.meters:</b> 1323	<b>Garages:</b> 3	<b>Sqm terrace:</b> 400
<b>Terraces:</b> 2	<b>Heating energy:</b> Aerotermia	<b>Bedrooms:</b> 6
<b>Bathrooms:</b> 6	<b>Antiquity:</b> between 5 and 10 years	<b>Outward/Inward:</b> outward
<b>Cupboards:</b> 6		

---

**Description:**

Magnífico chalet en venta en La Motilla.

Situado en una parcela de 1323 metros cuadrado dispone de 569 metros cuadrados construidos.

En su entrada un gran recibidor que nos conduce a las distintas zona de la vivienda.

En la planta baja podemos encontrar el salón, amplio con distintas zonas diferenciadas comedor, zona de estar, hall y salida al porche exterior.

En esta planta se encuentra también la cocina. Equipada, muy espaciosa y con zona de comedor con vistas al jardín. En esta misma planta hay una habitación individual, un baño una habitación en suite y un cuarto amplio a modo de lavadero. En la planta alta podemos encontrar dos habitaciones individuales, un baño, una habitación en suite con baño propio y la habitación principal, la cual consta de vestidor, baño y vistas al jardín y piscina. En esta planta, además, hay dos zonas a modo de hall, biblioteca o zona de juegos.

En el sótano, la zona de ocio, gym y garaje con capacidad para unos tres coches cubiertos y varios en el exterior pero dentro de la parcela.

La zona exterior dispone de muchos metros cuadrados de jardín dónde encontramos la piscina, porche cubierto y una construcción con cocina y baño para disfrutar de la vida exterior.

Toda la casa es muy luminosa y dispone de domótica.

DATOS ECONÓMICOS SEGÚN LEY 10/2025 (28/12/2025)

PRECIO TOTAL DE COMPRAVENTA, ( LA QUE SE FIJA EN EL ANUNCIO)

GASTOS TRANSMISIÓN (SEGÚN LEY, POR TANTO SEGÚN CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES PARA EL COMPRADOR +/-10% DEL TOTAL)

HONORARIOS INMOBILIARIA ( SI EL TRATO ES DIRECTO COMPRADOR-SERMONGESTIONES- VENDEDOR) los abonará la parte VENDEDORA. Si interviene otro intermediario del COMPRADOR tratará con éste sus honorarios.

---